“DECÁLOGO” (1988), DE KIESLOWSKI (2): RELACIONES HUMANAS Y SOLEDAD

escrito por Ignacio Ilundain | 29 marzo, 2025

Continúo con algunas reflexiones sobre *Decálogo*, la serie de diez películas que Kieslowski coescribió y dirigió en 1988 para la televisión polaca. Tras hablar sobre la presencia de la dificultad del vivir, sobre el peso del pasado en algunas vidas, pasamos a considerar la presencia de la soledad, así como el importante tema de las relaciones en la vida humana.

Un elemento argumental común a muchos episodios es la presencia de la soledad. Kieslowski narra formas diferentes de soledad e incomunicación enmarcadas en historias de relaciones personales que evolucionan. También hay reencuentros, acercamientos y giros en las trayectorias vitales. Esto es algo propio de artes narrativas como el cine y la literatura que, bien realizadas, muestran vidas posibles en desarrollo, alejándose de la abstracción propia de la filosofía o de ciencias como la psicología. El filósofo Gabriel Marcel (1889-1973), quien analizaba en sus escritos filosóficos experiencias concretas, afirmaba que sus obras de teatro podían expresar mejor sus ideas al verse personajes en acción.

La soledad se vive de dos formas básicas fundamentales. La soledad buscada por sí misma, y la soledad sobrevenida, no querida, que se vive como aislamiento. Querer estar a solas, es un deseo común. Descansar, buscar serenidad o, como también es habitual, reflexionar, cultivar el recogimiento para un mayor cuidado de sí, un mejor conocimiento de uno mismo, etc. son experiencias que el ser humano siempre ha buscado.

Pero es la **soledad sufrida como aislamiento** la que suele

preocupar en nuestras sociedades contemporáneas. El viejo dictamen de A. Reisman (1960) sobre la "muchedumbre solitaria", denominación descriptiva de las sociedades contemporáneas, viene a la memoria al tratar este tema. La soledad forzada es una realidad humana fundamental que en nuestra época adquiere formas singulares y que esta serie explora. Las películas de *Decálogo* están ambientadas, como ya mencioné, en un complejo de altos edificios de pisos de una gran ciudad, Varsovia, un buen ejemplo de sociedad contemporánea.

La relación forma parte del ser personal. **El ser-con nos define**. Esta referencia al otro admite grandes variantes: ser hijo, algo que somos todos, hace referencia a un origen y, casi siempre (aunque sabemos que no siempre es así) a la aceptación de nuestro ser por parte de la madre y el padre, al menos, en la primera etapa de la vida. Ser hijo es ser originado, ser aceptado, ser cuidado durante un tiempo prolongado. Ser hermano guarda rasgos comunes con lo dicho y, además, los hermanos comparten el mismo origen. La igualdad, a pesar de las diferencias, algunas de ellas sancionadas jurídicamente durante gran parte de la historia en las diferentes culturas, es un rasgo definitorio de la fraternidad. Ser-con se vive, por lo tanto, de diversas maneras como otras que están también en el ámbito familiar (ser-esposa/o, ser madre/padre…), y en el civil (ser alumno de tal centro, ser ciudadano de un país…). A todo esto le atraviesa la calidad de la relación: del conflicto a la paz, de la aceptación gozosa que mira la realidad de la otra persona por un lado, al trato como una posesión o la indiferencia dañina, por otro.

El ser humano es un ser social, abocado a la relación. Un caso pleno de relación personal es la relación amorosa que a veces puede quedar truncada como vemos en la relación amorosa, paternal/maternal, filial, conyugal o de pareja. De diversas formas, el ser humano comparte su vida, y es en ese estar-con

como podemos alcanzar una vida plena. Kieslowski explora **dos tipos de rupturas**.

Ruptura de la relación: muerte

Este tipo de soledad que la serie explora **puede ser efecto de la ruptura** de relaciones personales. La **muerte** de su mujer y sus hijos por una explosión deja solo al médico de *Decálogo 2*. Esas muertes inesperadas y repentinas produjeron un corte en la vida de este personaje. Se comprende el dolor de las ausencias, la **amputación** que sus muertes provocaron en su vida. La importancia vital de tener un hijo es algo que siente con fuerza y dolor, y explica la decisión sobre su vecina que le pide consejo, que comparte con él su preocupación sobre su marido, su embarazo y sus dudas sobre si abortar o no.



Decálogo 2

También en *Decálogo 5*, uno de los personajes principales, el arbitrario asesino, sufrió la muerte de su hermana. Queda claro que esa no puede ser la única causa que explique su aberrante comportamiento, pero es un enorme dolor que está clavado en él, en su interioridad, dolor que guarda algo de relación con su forma actual de ser, la de una **persona rota**, extraviada. A veces, una persona cercana y querida juega un papel orientador decisivo sirviendo de anclaje, dando sentido a la vida. En este caso, una muerte temprana puede tener un efecto devastador, desorientador.

Este asesino agradecerá a su abogado que le llame por su **nombre**, forma básica de reconocimiento personal. Sentirse

nombrado, saber que el otro sabe nuestro nombre es sentirse respetado, saberse alguien para alguien, algo que desapareció con la muerte de su hermana. **Ser alguien para alguien** es una forma básica de expresar el carácter relacional del ser humano, la necesidad de ser alguien valorado, alguien que puede percibir que su existencia es valiosa para otros.

La relación que viven dos personas es una realidad mutua, que cada una de ellas experimenta. El lugar que ocupa cada una de las personas de la relación es correlativo: ser hermana de una hermana, ser hija de una madre, son tipos de relación muy diferentes, así como el ser amante-de, ser esposo-de… Un tipo de relación en la que el amor juega un papel fundamental es la **relación familiar**.



Decálogo 1

En *Decálogo 1*, se nos muestra una muy sana relación entre padre e hijo, y de ambos con la hermana del padre. La accidental muerte del hijo es el final del episodio. Imaginamos las consecuencias, pero en este primer capítulo asistimos a una buena relación. El cariño y la ternura son algo natural y no problemático en este episodio. La **confianza** mutua y la **alegría del estar juntos** muestran otra característica esencial de una buena y profunda relación.

Ruptura voluntaria

La ruptura voluntaria de una relación afectiva es otra causa

que explica la aparición de la soledad. En *Decálogo 3*, la antigua amante del protagonista experimenta una lacerante soledad en Nochebuena, el día de la reunión familiar por antonomasia. No soporta estar sola, y va a buscar a su antiguo amante con una estrategia de mentiras para poder pasar la noche con él pretendiendo buscar a su marido. Se trataba solo de estar con él, de sentirse acompañada, aun al precio de una mentira. Mientras él volvió y recuperó a su familia, ella lo perdió todo: a su amante y a su marido.



Decálogo 3

En *Decálogo 6*, la atractiva vecina está ya **desencantada** de las relaciones personales, del amor. Ella tiene una gran capacidad de seducción y no le faltan ocasiones de mantener relaciones sexuales variadas. Pero no tiene amor. Tiene un gran poder de atracción, pero parece que eso mismo se ha podido convertir en una dificultad para una relación amorosa auténtica. No lo sabemos. Está sola aunque no le falten compañías transitorias. **No comparte la vida**, forma de nombrar la soledad.

Aunque al principio se siente molesta al saberse espiada, como es natural, el sentirse deseada, aunque sea de forma tan inmadura, provoca en ella un cierto consuelo. Desencantada de la posibilidad del amor, hace sufrir a su joven vecino, pero su vulnerabilidad y sinceridad le despiertan algo. Saberse deseada le permite estar centrada en ella misma; despertar es, aquí, percibir al otro en su vulnerabilidad, por lo que, saliendo de sí, llega sentir por él **cariño** y **ternura**, una

parcela del amor y de la relación humana auténtica.

Pertenencia no posesiva

Otra herida de la relación es la **incomunicación**, uno de los temas principales de *Decálogo 9*. La imposibilidad del marido para mantener relaciones sexuales da pie a una compleja relación dentro del matrimonio en el que aparecen unos celos enfermizos y un amor que quiere superar las dificultades. Un centro argumental de este capítulo es el no saber cómo actuar, el **sentirse vencido por las dificultades** que aparecen y que hacen tambalearse la sincera intención amorosa. El no saber ni poder sobrellevar la dificultad causa dolor, así como actuar de formas que no quieren…

La **mentira** sobre la que se sustenta *Decálogo 7*, lleva a la insania a la joven madre que ha vivido como hermana mayor de su hija. Al quedarse embarazada muy joven, los padres de la joven idearon esa situación. Una relación rota desde el inicio a pesar de la buena convivencia. Esa falsedad hace estallar el frágil ánimo de la joven madre, que se lleva a su hija. Aunque la niña está tranquila con su "hermana", también está desorientada cuando le pide que le llame "mamá».

Kieslowski ilustra el "no robar" del mandamiento con el no robar niños, explorando el contenido del mandamiento, como otras veces en la serie, de una forma tangencial. Ciertamente, las personas, propiamente, no se pueden robar, así como tampoco comprar, alquilar… Sin embargo, también utilizamos a veces esos verbos referidos a personas, designando que las tratamos como cosas, como mercancías, lo cual es algo injusto por sí mismo, algo que se reconoce con evidencia.

En este capítulo, se lleva de la casa a su hija/hermana. No con intención de venderla o algo parecido, sino de tener con ella la relación que siempre tuvo que tener. A la hora de hablar utilizamos pronombres posesivos para nombrar estas relaciones: "mi" padre, "mi" hijo, "tu" hermana… La relación

familiar es una forma de pertenencia, y debería ser una **pertenencia no posesiva**, aunque a veces, desgraciadamente, se viva mal. Un hijo no es propiedad de los padres por la sencilla razón de que las personas no son bienes poseídos por otros. Esa sería la definición de la esclavitud. Tenemos otra palabra para designar esta pertenencia no posesiva: "**potestad**". En circunstancias normales, y habituales, los padres tienen la potestad sobre sus hijos menores de edad, no emancipados. "Estar al cargo de" es una expresión derivada de este hecho. Hay una correspondencia entre la necesidad de cuidado de unos y la responsabilidad de cuidar de otros. Esta responsabilidad de cuidar es propia de quien tenga la potestad-de. En el ámbito familiar, ese derecho/responsabilidad, reconocido jurídicamente, está modulado por el amor y la afectividad de manera muy intensa. El amor fraternal es diferente del maternofilial, por ejemplo, algo que hace que la relación tenga características propias.



Decálogo 4

En *Decálogo 4* se presenta una variante de la problemática del amor paternofilial. La posibilidad de que el padre no sea el padre biológico se presenta con fuerza al ver la hija una carta que la madre ya fallecida le escribió. Esa carta parece desvelar la confesión de una infidelidad. No lo vamos a saber con claridad. Como en el caso anterior, parece que hay algo falso sobre lo que se asienta una vida, una relación, en este caso, entre un padre y una hija. En este episodio se nos hace ver que entre padre y esta hija ya mayor, se desliza la

presencia del deseo de un amor incestuoso, algo que todas las culturas han prohibido tradicionalmente. Las **relaciones** personales de carácter amoroso están **reguladas moral y jurídicamente** en algunos de sus aspectos fundamentales, como lo están otro tipo de relaciones.

Reuniendo otros aspectos sobre las relaciones ya vistos:

- Hay relaciones amorosas truncadas por la **muerte**. Esto deja un vacío que puede permanecer durante largo tiempo. El carácter **insustituible** de la persona amada se experimenta con fuerza en su ausencia.
- Relaciones amorosas heridas por la **mentira**, por la falsedad relativa al tipo de relación. Nos definen nuestras **relaciones**, forman parte de nuestra **identidad** ontológica: ser hijo-de, etc. No vivir de acuerdo con eso tergiversa nuestra realidad y la de la relación. Afecta a los miembros de la relación.
- En una relación, sobre todo si es amorosa, se experimenta el **ser ante alguien**, el ser valioso para otra persona. Nuestro ser relacional se vive como un ser para la otra persona que valora nuestra presencia y forma de ser. Ser importante para otra persona es algo que se vive en el amor, de formas y en grados diferentes. Ser deseada y a la vez espiada es una falta de respeto aunque viva el ser importante para otro. No cualquier forma es válida, evidentemente. Si la persona amada es necesaria para ser yo, también podemos saber que somos importantes para otras personas, que su identidad personal está ligada a la nuestra en el marco de la relación.

La vivencia amorosa puede incluir la vivencia de un tipo peculiar de posesión. Los conocidos “amores posesivos” corrompen la naturaleza del amor y atentan contra la dignidad personal. Pero las relaciones incluyen compromisos, deberes y prohibiciones. Todo ello con carácter mutuo. La **implicación personal en la relación** es expresión de la exigencia derivada

del mismo tipo de relación. En estos episodios también aparecen los celos, sentidos cuando se ve amenazada la pretensión de exclusividad en la atención en sus varias dimensiones por parte de la otra persona.

Las amenazas y las dificultades están presentes. La soledad forzada, la vivida como ausencia de una relación estable deseada, sobrevuela en muchos episodios. También están presentes los **acercamientos**, el querer amar bien en las dificultades. Los hermanos de *Decálogo 10* vuelven a tener una buena relación fraternal a pesar de todas sus dificultades, así como otras parejas de personajes de la serie. Las **dificultades** se imponen como comentaba. Pero también la **apertura** al otro/otra tiene mucha fuerza.

La visión global que transmiten estas películas no es pesimista. No creo que haya un juicio global de que "todo esté mal", ni mucho menos. Hay un planteamiento realista de las dificultades vitales, así como el deseo de amor y reconocimiento que lucha en esas difíciles situaciones.

La vanidad

> *Nadie debería desear tenerlo todo. Es vanidad.*

Esta lapidaria frase la pronuncia la protagonista de *Decálogo 2*. Tiene un marido gravemente enfermo, y está embarazada de su amante. Duda qué hacer: dice querer a los dos, quiere tener el hijo…

En el idioma polaco, *próżność*, vanidad, mantiene como en castellano esa doble significación tradicional. Vanidad como algo fútil y vacío (algo vano) y vanidad como presunción, arrogancia. La pregunta abierta por esta lapidaria y sugerente afirmación permite dos respuestas. La protagonista quiere a los dos hombres y al hijo que espera. Ciertamente, no puede desearlo todo ya que el tipo de amor de pareja exige exclusividad, por lo menos, presumiblemente, por parte de

ellos.

Presunción (ser presuntuoso) es querer lo que está más allá de nuestro poder. Parece que el sentido de la frase citada remite a este sentido, lo que es acorde con esa idea básica ya comentada: no todo está bajo nuestro poder, no lo podemos todo, ni en el ámbito de nuestra relación con la naturaleza ni en el ámbito de las relaciones sociales (ni en ningún otro ámbito). Pero la condición de posibilidad de este acto de presunción sería que el deseo humano es amplísimo. ¿Qué bien satisface el deseo? De hecho, dado el carácter desproporcionado del ser humano, algo que tenga carácter ilimitado.

Pero aquí, en esta situación, desearlo todo es tratar a los dos hombres como parcelas de un amor que está llamado a ser completo. La persona es proporcional a la persona. Cabe un amor completo entre dos personas. Pero la protagonista parece querer la suma de cualidades positivas de dos personas distintas. Este sería el sueño de presunción.

En la siguiente entrada continuaré con estas reflexiones.